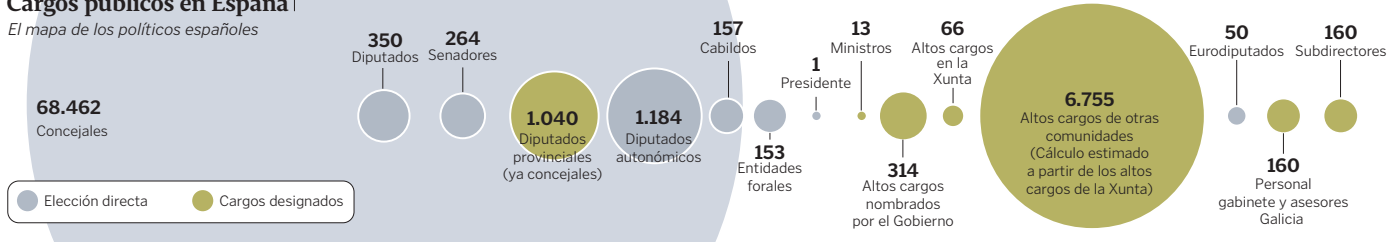


## Cargos públicos en España

El mapa de los políticos españoles



Fuente: Elaboración propia

LA VOZ

# España tiene más políticos que profesores universitarios titulares

El debate sobre el exceso de cargos se reabre a unas horas de que se apliquen nuevos recortes

MARÍA CEDRÓN

REDACCIÓN / LA VOZ

A pocas horas de que España aplique nuevos recortes acuciada por Bruselas y en medio de la discusión en torno al impacto sobre el ciudadano del rescate a la banca, el debate relativo al sobrepeso de la Administración pública no ha cesado. Uno de los actores principales de ese debate es la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre. Especial eco ha logrado su propuesta para reducir a la mitad el número de diputados de la Asamblea regional, que pasarían de 129 a 65. De ser aprobada en la Cámara (que tendría que dar luz verde a una reforma del Estatuto de Autonomía y debería contar con el apoyo de una docena de votos de la oposición), podría generar un efecto de contagio en otras comunidades. El presidente de Extremadura ha sido uno de los primeros en sumarse a la idea.

Actualmente el número de diputados autonómicos que hay en España asciende a 1.184, una cifra que se dispara hasta los 70.620 (más de la población de ciudades como Ferrol) en el caso de contabilizar a todos los políticos que forman parte de las diferentes Administraciones. Desde el Congreso y el Senado hasta los ayuntamientos, los eurodiputados, las diputaciones forales o los cabildos insulares.

Esta cantidad, que ya superaría al número de integrantes del Cuerpo Nacional de Policía (rondan los 62.569) o el número de profesores titulares en las universidades (30.425, según el INE), rebasaría los 79.000 al sumar también ministros, consejeros autonómicos, altos cargos de las Administraciones central y regionales, además de asesores y personal de confianza de los gabinetes de los organismos mencionados.



Imagen de una sesión del Congreso durante la comparecencia del diputado Francisco Jorquera. BENITO

Todo pese a los recortes que ya se produjeron en algunas Administraciones como la gallega, donde, por ejemplo, el número de altos cargos se redujo en el 2009 en un 36 %, y el de personal de gabinete, en un 32 %.

Pero para completar el saco de la política española todavía habría que incluir otros nichos como los directivos de Administraciones paralelas, cargos en empresas públicas, cámaras de comercio, defensores del pueblo, entidades financieras públicas, consorcios, organismos internacionales, entidades de cooperación y desarrollo...

Aunque no hay datos oficiales que permitan establecer un cómputo estimado al respecto, existen informes oficiosos que han llegado a cifrar la cantidad de políticos en España en más de 400.000, el doble que Italia o Francia.

Cuánto podría ahorrar el Go-

bierno madrileño con la propuesta de recorte de diputados, respaldada por el propio Rajoy, que llegó a asegurar que Madrid «tiene autonomía». Teniendo en cuenta que el salario base de cada diputado en la Asamblea era el año pasado de 49.048 euros brutos al año, según datos hechos públicos por los representantes de UPyD entonces, podrían ahorrarse más de 3,1 millones de euros solo en ese concepto. Ahí no estarían incluidas dietas o pagos como el plus por ser portavoz en los diferentes grupos de trabajo.

## Complementos

Los complementos hacen que los sueldos de los diputados en los diferentes Parlamentos autonómicos o incluso en el Congreso o Senado sean muy variables. En Galicia, por ejemplo, el salario final puede oscilar entre una media de 4.500 euros

mensuales y los 9.000 euros o más de cada uno de los miembros de la Mesa. De todas formas, ya hay comunidades, como Extremadura, que han propuesto bajar las retribuciones a los miembros de la Cámara autonoma en un 5 %.

Los que se mueven en esas cantidades son también los diputados del Congreso. El sueldo base, rebajado un 10 % en mayo del 2010, es de 2.813,87 euros. A ellos hay que añadir los complementos en función del cargo dentro de la Cámara baja. Al final varía entre los 3.500 y los 5.700 euros, cantidades a las que también habría que añadir la compensación de 870,56 euros por gastos de manutención para los elegidos por Madrid o los 1823,8 para los de otras comunidades. Además este año les han eliminado la contribución al fondo de pensiones de diputados y senadores.

## Algunos altos cargos llegan a cobrar hasta 130.000 euros al año

En el 2010, José Luis Rodríguez Zapatero rebajó un 15 % su salario, una cantidad que se mantiene congelada desde entonces, tal y como recoge el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para este año. De esta forma, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, cobrará 78.185,04 euros anuales; la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, 73.486,32 euros, y los ministros, 68.981,88.

Más elevada es la retribución de los titulares de altas instituciones como, por ejemplo, el Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Según Efe, el titular de ese cargo cobra 130.000 euros, con lo que es el alto cargo con el mayor sueldo.

## El Senado

Por otra parte, los Presupuestos Generales del Estado también recogen la cantidad con que contará este año el Senado. Será un total de 53,214 millones de euros, un 3,5 % menos que el año anterior.

Pero la rebaja no conviene a aquellos que ven en el Senado un gasto superfluo porque, como dicen algunos constitucionalistas, la Cámara alta ha perdido la función de representación territorial que le confiere la Constitución. Consideran que este organismo es prescindible al no cumplir con lo que establece la Carta Magna en cuanto a Cámara de representación de las autonomías.



El hipódromo de Xinzo de Limia fue inaugurado en el 2002 y ahora la Diputación ourensana pretende externalizarlo. PABLO ARAÚJO

## La atribución de competencias que no son propias fomenta las duplicidades

La desaparición de Urbaourense, organismo que gestiona el suelo empresarial, o la externalización de las hípicas son algunas de las medidas que planea realizar la Diputación de Ourense para rebajar su deuda en un 15%. Tanto el primero —cuyo gerente pide ahora una indemnización de 220.000 euros en caso de ser suprimido el organismo— como el hipódromo —construido con fondos públicos en Xinzo de Limia— constituyen dos buenos ejemplos del cajón de sastre en el que se han ido convirtiendo las diputaciones.

La Ley de Bases de Régimen Local, que marca las prestaciones que han de dar los concellos según el número de habitantes, establece que estas han de cooperar en la prestación de servicios básicos obligatorios como el alumbrado público, recogida de basuras, limpieza viaria, abastecimiento de agua potable, pavimentación de vías, cementerio, control de alimentos y bebidas, además de prestar ayuda jurídica, económica y técnica a los ayuntamientos, especialmente a los que tienen una menor capacidad de gestión.

Pero estas, además de realizar esa función, desempeñan otras que chocan o bordean con las del resto de las Administraciones.

De hecho tienen centros de menores, bandas de gaitas, subvencionan colectivos culturales, tienen patronatos de turismo, escuelas o gestionan fondos europeos para la creación de empleo. Todo ello ha contribuido a duplicar o incluso triplicar las funciones entre las diferentes Administraciones públicas.

# Las diputaciones gallegas gastan la mitad de sus ingresos en sobrevivir

Solo destinan a inversiones reales un 17,27 % de lo que reciben

El titular de la Diputación de Ourense (la que registra la mayor proporción de gasto corriente y en personal de Galicia al dedicar un 65,43 % de sus ingresos a ambos capítulos), José Manuel Baltar Blanco, reclamaba a principios de junio en Santiago mayor competencia y fondos para los entes provinciales. Frente a esa opinión, cada vez son más las voces que coinciden en que la duplicidad de funciones con las autonomías y el alto coste de mantenimiento han vaciado de sentido unos organismos que manejan unos ingresos de más de 6.200 millones de euros, en su mayoría procedentes de las aportaciones del Estado.

Además, la deuda viva contraída, lastrada por el elevado gasto en funcionarios, asesores

o servicios de mantenimiento, acaba mermando su capacidad de realizar inversiones reales en los concellos.

### Deuda viva

A finales del pasado año, según los datos que maneja el Ministerio de Economía, esas cuentas pendientes de los organismos provinciales españoles alcanzaron ya los 6.732 millones de euros, contabilizando también a las diputaciones forales del País Vasco, las 38 de régimen común y los distintos cabildos insulares.

En el caso de las cuatro entidades provinciales gallegas, esta llegaba a los 277 millones, lo que supone el 58,5 % de los ingresos contabilizados ese mismo año, a falta todavía de que se presenten las cuentas ya liquidadas.

Lo sorprendente es que, pese a los ajustes que han empezado a realizar en el último año para acortar sus facturas, donde más gastan es en su propia supervivencia. De los 473,4 millones de euros de ingresos que registraron los organismos provinciales gallegos en el 2011, un 29,6 % iba destinado a pagar asesores, políticos y personal administrativo, un índice que se eleva hasta el 47,8 % al incluir también los gastos de funcionamiento de dichas entidades.

No es de extrañar ese elevado gasto en trabajadores porque, por ejemplo, en un centro cultural de la Diputación de Ourense llegó a haber 11 bedeles contratados como fijos.

Las diputaciones gastaron en personal en el 2011 un total de 140,6 millones de euros. Apli-

cando como base un baremo utilizado en la Administración pública en el que la media de salario (incluida la seguridad social) que obtiene cada empleado público ronda los 30.000 euros anuales, el número estimado de empleados que están bajo el paraguas de estos entes ascendería en Galicia a más de 4.689.

En cambio, el porcentaje de ingresos que dedican a cumplir con las competencias para las que fueron creadas, apoyar a los concellos, es mucho menor.

Tomando de nuevo como referencia los presupuestos del 2011, el gasto en la inversión real de los cuatro entes gallegos llegó al 17,27 % de los ingresos. Además, las transferencias de capital, mayoritariamente destinadas a municipios, representaron el 7,05 %.

**Pablo te lo pone fácil  
¡Asturias te espera!**

Para batir tu récord en bici de montaña, perderte en un bosque, fotografiar la fauna, explorar cuevas, descender un río en canoa, descubrir el Camino de Santiago...

**Asturias es tu paraíso.**

Tfno: 902 300 202  
www.infoasturias.com  
www.asturiasbiosfera.com